

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004288-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a campañas de vacunación de la meningitis B, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 3 de noviembre de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003858, PE/003860, PE/003870, PE/003873, PE/003874, PE/003881, PE/003887, PE/003900, PE/003906, PE/003907, PE/003909, PE/003910 a PE/003915, PE/003918, PE/003919, PE/003940, PE/003944, PE/003957, PE/003958, PE/003961, PE/003985, PE/004039, PE/004042, PE/004110, PE/004113, PE/004117, PE/004128, PE/004129, PE/004131, PE/004146 a PE/004148, PE/004150, PE/004152 a PE/004154, PE/004157 a PE/004159, PE/004161 a PE/004166, PE/004168, PE/004169, PE/004173, PE/004174, PE/004176, PE/004177, PE/004181, PE/004184, PE/004187, PE/004189 a PE/004198, PE/004200 a PE/004247, PE/004249, PE/004251 a PE/004253, PE/004256 a PE/004258, PE/004260 a PE/004264, PE/004281, PE/004283 a PE/004289, PE/004291 a PE/004294, PE/004296, PE/004298, PE/004299, PE/004301, PE/004302, PE/004321 a PE/004323, PE/004326, PE/004340, PE/004341 y PE/004343, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

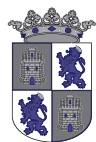
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0904288, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez y D.ª Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a campañas de vacunación de meningitis B en Castilla y León.

Respecto a las campañas de vacunación de la Meningitis B, Castilla y León sigue las mismas recomendaciones que el resto de las Comunidades Autónomas, que no son otras que las recogidas en el grupo de trabajo MenB sobre la vacuna frente a enfermedad meningocócica invasora por serogrupo B y su posible utilización en salud pública del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Por ello ninguna Comunidad Autónoma ha incluido la vacuna frente a la meningitis B en el Calendario Infantil Sistemático.

Las recomendaciones recogidas en el informe “Vacuna frente a enfermedad meningocócica invasora por serogrupo B y su posible utilización en salud pública” de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones, de junio de 2013 realizado por el grupo de trabajo MenB especifica que:



“En la situación epidemiológica actual recogida en este informe, y siempre que no se observe un incremento continuado en la incidencia de la enfermedad meningocócica por serogrupo B, tras haber evaluado el Paso 1 del procedimiento quedan por resolver importantes cuestiones antes de continuar la evaluación de los pasos siguientes. Por tanto, no se considera justificada su inclusión en el calendario sistemático de vacunaciones”.

Para más información, se puede consultar el documento elaborado por la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones y consensuado en la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CSP-CISNS) junto con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI):

(Junio, 2013) CSP-CISNS/MSSSI. Vacuna frente a enfermedad meningocócica invasora por serogrupo B y su posible utilización en salud pública:

<http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/docs/MenB.pdf>

No obstante, la vacuna frente a la meningitis B, tanto en Castilla y León como en otras CCAA está incluida en las vacunaciones de personas pertenecientes a grupos de riesgo, como se ha consensuado por la CSP-CISNS junto con el MSSSI y se ha trasladado a las recomendaciones de vacunación en personas pertenecientes a grupos de riesgo de la Dirección General de Salud Pública (DGSP) en Castilla y León:

(Abril, 2014) CSP-CISNS/MSSSI. Recomendaciones de utilización de la vacuna frente a enfermedad meningocócica por serogrupo B:

<http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/docs/MenB.pdf>

(Enero, 2015) CSP-CISNS/MSSSI. Adenda. Modificación en “Recomendaciones de utilización de la vacuna frente a enfermedad meningocócica por serogrupo B”:

http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/docs/Adenda_MenB_situacEspeciales.pdf

(Septiembre, 2015) DGSP. Vacunación en personas pertenecientes a grupos de riesgo:
<http://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/vacunaciones/vacunacion-personas-pertenecientes-grupos-riesgo>

Valladolid, 15 de noviembre de 2016.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.